



OFICIO N° 81425
INC.: solicitud

jpgj/cdpl
S.91°/369

VALPARAÍSO, 13 de octubre de 2021

La Diputada señora SOFÍA CID VERSALOVIC, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de adoptar las medidas tendientes a controlar y disminuir la alta congestión y atochamientos vehiculares que se producen en la intersección de avenida Copayapu con callejón Rafael Zorraino, sector de Viñita Azul, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES DE ATACAMA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 90065E1D75FBFE68



Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados.
H. Diputado don Diego Paulsen Kehr

De: H. Diputada doña Sofía Cid Versalovic.

Oficio: Sr. Secretario Regional Ministerial de Transportes de Atacama
Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Copiapó

Materia: Solicita medidas para descongestionar tráfico vehicular en sector
Viñita Azul

Fecha: 12 de octubre de 2021

En conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y el Reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar se oficie a las autoridades indicadas a fin de que puedan tomar las acciones pertinentes dentro de sus competencias para disminuir la alta congestión vehicular en la intersección de Avenida Copayapu con el callejón Rafal Zorraindo, sector de Viñita Azul, comuna de Copiapó.

Se hace esta solicitud en atención a la preocupación de la Junta de Vecinos Viñita Azul debido a que con ocasión del alto tráfico de vehículos se genera mucha congestión vehicular durante el día, así como también debido a la presencia de carreras clandestinas de vehículos por la noche.

SOFÍA CID VERSALOVIC
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. SOFÍA CID V.

